

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MADEIRA S. A.**

En la ciudad de Quito, a **12 de Abril de 2.019**, a las once horas, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la Calle Catalina Aldaz N34-267 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se reúne, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MADEIRA S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día y, por tanto, se instala la Sesión con la presencia de los accionistas, señores:

- Elías Gallegos Anda Chávez, accionista;
- Lorenzo Gonza Jiménez, Accionista

Preside la sesión el señor Lorenzo Gonza Jiménez y actúa como Secretario Ad-hoc el economista Elías Gallegos Anda Chávez.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1. Aprobar los Balances de la Empresa para el ejercicio 2018.**

El Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y que pasa a ser tratado a continuación:

Toma la palabra el Gerente General y hace una explicación de los resultados de la Empresa en el 2018. A continuación toma la palabra el Presidente de la Compañía y propone se aprueben los Balances del ejercicio 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta.

re



**Sr. Lorenzo Gonzá Jiménez**  
Accionista - Presidente de la Junta



**Econ. Elias Gallegos Anda Chávez**  
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta